



ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL  
URUGUAY

## Asamblea del Claustro Facultad de Agronomía-Universidad de la República

### Elecciones Universitarias 2023

#### Lista 411. Orden Egresados. Asociación de Ingenieros Agrónomos (AIA)

### Plataforma Electoral

#### Introducción

En el año 1907 se crea la Facultad de Agronomía y apenas cinco años más tarde, en 1912 lo hace la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay (en adelante AIA). Su **Misión** refiere, entre otras, al **fortalecimiento y la jerarquización de las capacidades de la profesión, en tanto su Visión al fortalecimiento de la ética y la formación profesional**, reconocida como referente por la sociedad, y con capacidad de propuesta en temas de interés nacional.

#### ¿Cuáles son las funciones de la Asamblea del Claustro de la Facultad?

La Ley Orgánica de la Universidad de la República (Ley Nº 12.549 art. 36) define la integración de la Asamblea General del Claustro de la Facultad de un total de 35 personas (15 docentes, **10 egresados** y 10 estudiantes, más doble número de suplentes, quiénes durarán 2 años, con opción a reelección (art. 37). En el artículo 42 de dicha Ley se establece sus atribuciones que consisten en: i) ser el órgano elector del Decano y ii) asesorar a los demás órganos de la Facultad (Consejo y otros). Podrá también tener iniciativa en materia de Planes de Estudios.



AIA miembro de APIA – Asociación Panamericana de Ingenieros  
Agrónomos



ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL  
URUGUAY

## **¿Cuáles son las Principales iniciativas a impulsar por la lista 411 de la AIA?**

Las orientaciones centrales que impulsarán los representantes de la AIA en el Claustro de la Facultad de Agronomía son las siguientes:

- Ley Orgánica de la Universidad de la República. Iniciar un proceso de reflexión que contribuya a generar aportes para presentar a las autoridades universitarias;
- Contribuir al diseño de un nuevo Plan Estratégico para la Facultad de Agronomía 2024-2030;
- Apoyo a los estudiantes, en los primeros años de la carrera para reducir retrasos y deserciones, así como, en el final de la carrera apoyando las Pasantías que las focalizamos muy importantes para el proceso de integración con el medio;
- Monitoreo y seguimiento de los Planes de Estudio que son ejecutados en la Facultad;
- Capacitación y oferta educativa para egresados en el marco de la descentralización territorial;
- Co-Innovación y trabajo en Red con productores agropecuarios y egresados en el Sistema de Innovación;
- La agronomía y el medio ambiente: los desafíos planteados y la posición de la AIA
- Cooperación internacional y relación con Universidades y centros de Capacitación de la Región y de los países Desarrollados



AIA miembro de APIA – Asociación Panamericana de Ingenieros  
Agrónomos



## ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL URUGUAY

### ***I. Ley Orgánica de la Universidad de la República. Iniciar un proceso de reflexión que contribuya a generar aportes para presentar a las autoridades universitarias***

Ley Orgánica de la Universidad de la República LEY Nro. 12.549 (Publicada en el Diario Oficial el 29 de Octubre de 1958), esto es hace 65 años, requiere una actualización habida cuenta de los vertiginosos cambios que ha sufrido la realidad mundial, regional y nacional. Estos cambios fueron producto, entre otros factores, de la emergencia de nuevos paradigmas científicos y tecnológicos que dan origen a sendas trayectorias tecno-socioeconómicas relevantes que la propia Universidad ha venido tratando de acompañar, no sin dificultades derivadas muchas veces de la propia base legal heredada que le imprime cierta rigidez operativa en su desempeño.

#### **Objetivo**

La gestión y la organización institucional son cuestiones eminentemente políticas, de manera que es imposible avanzar en una “nueva gestión” de la Udelar sin considerar los aspectos políticos asociados a ella. A excepción del **Capítulo I** de la actual Ley Orgánica<sup>1</sup> que trata de Disposiciones Generales relevantes constitutivas de la Universidad, la evolución de la institución durante los últimos veinte años ha sido explosiva en cuanto al número de estudiantes, docentes, expansión territorial, careciendo de una mirada estratégica de mediano y largo plazo. Este crecimiento un tanto caótico exigiría, no sólo los ajustes propios de una gestión operativa moderna, que, por otra parte ya se ha comenzado a discutir, sino también se entiende que se requieren modificaciones en la propia Ley Orgánica que le da sustento legal a la institución.

#### **Líneas de trabajo**

- Analizar los roles actuales de las instancias superiores de dirección de la Udelar, Rectorado, Consejo Directivo Central (CDC) en función de un diagnóstico preciso de su funcionamiento corriente, con base al cual proponer alternativas para que los mismos recuperen su rol de conducción estratégica, delegando a otras instancias más administrativas y descentralizadas el desarrollo operativo;

---

<sup>1</sup> (Disposiciones Generales artículos 1 a 5) que tratan sobre el carácter público (art. 1), los fines de la universidad (art. 2), la libertad de opinión y cátedra de los tres órdenes universitarios (art. 3), la integración actual y futura en Facultades e Institutos (art. 4) y la autonomía (art. 5),



AIA miembro de APIA – Asociación Panamericana de Ingenieros  
Agrónomos



## ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL URUGUAY

- La Udelar de hecho tiene una estructura organizativa administrativa y de trabajo interno en Redes que funcionan con nodos de muy diferentes jerarquías con evidentes asimetrías implícitas. El trabajo cotidiano y el desarrollo de mediano y largo plazo sin tener claro el funcionamiento y las capacidades involucradas en estas redes internas le confiere a la universidad un funcionamiento un tanto caótico y pone en riesgo el cumplimiento de sus roles en cuanto a su Misión y Visión institucional. El conocimiento de estas Redes internas de funcionamiento, sus virtudes y defectos de funcionamiento, son también la base para poder proponer cambios normativos de funcionamiento.
- Con base en los elementos que se puedan ir reuniendo, en conjunto con otros actores del medio universitario, información muy valiosa y sistematizada para proponer cambios normativos a la Ley Orgánica de la Universidad, que permitan una mayor eficiencia operativa y mejor sintonía con las demandas emergentes del ambiente externo del medio nacional e internacional, que por cierto ha cambiado notoriamente con relación al que existía hace más de seis décadas cuando se creara la Ley Orgánica de la Universidad de la República.

### **II. Contribuir al diseño de un nuevo Plan Estratégico para la Facultad de Agronomía 2024-2030**

La Facultad tuvo un Plan Estratégico que ordenaba prioridades, definía escenario, identificaba fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades, pero el mismo culminó en el año 2019. El no contar con una actualización del Plan no deja de ser una clara debilidad para la Facultad, en función de los cambios acelerados que se están procesando, tanto internamente en esta casa de estudios como en el ambiente externo.

#### **Objetivo**

Diseñar e impulsar en la Facultad el Plan Estratégico 2024-30 donde se especifique los ejes fundamentales que orientarán el accionar de la casa de estudios durante el período señalado.



AIA miembro de APIA – Asociación Panamericana de Ingenieros  
Agrónomos



## ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL URUGUAY

### Líneas de trabajo

- Identificar los ejes estratégicos “centrales” del Plan y/o su peso relativo que hacen al “qué hacer” de la Facultad de Agronomía, habida cuenta de los cambios operados en los últimos años. Tentativamente: I) investigación agronómica y vinculación ciencias básicas; ii) extensión, transferencia y co-innovación y iii) oferta educativa multidisciplinaria flexible
- Con base en ello proponer cuáles serían los ejes estratégicos “transversales” definidos como aquéllos que permitirían avanzar en la concreción de los ejes “centrales”. Tentativamente: i) TIC’s y desarrollo de enseñanza, investigación y gestión agropecuaria; ii) Recursos Humanos (grados y post grados de “nuevo tipo); iii) Relaciones académicas y operativas internacionales.

### III. ***Apoyo a los estudiantes, en los primeros años de la carrera para reducir retrasos y deserciones, así como, en el final de la carrera apoyando las Pasantías que las focalizamos muy importantes para el proceso de integración con el medio.***

La matrícula universitaria en Uruguay ha venido creciendo consistentemente en los últimos 20 años y se ha diversificado la oferta educativa terciaria y otro tanto sucedió en la Facultad de Agronomía de la Udelar. La Ley Orgánica de la Udelar (1958) en el artículo 66, ofrece la enseñanza de forma gratuita a quienes cumplen los requisitos de ingreso y acceden a los estudios universitarios. Sin embargo, estos esfuerzos claramente han sido insuficientes, porque no alcanza con la gratuidad y la información habida cuenta de las dificultades que encuentran una elevada fracción de los estudiantes para avanzar en la carrera durante los primeros años y no desertar.

### Objetivo

Analizar las causas reales por las cuáles un porcentaje de estudiantes que inician la carrera de Ingeniería Agronómica, se retrasan en sus estudios y algunos la abandonan durante los primeros años de la carrera, a los efectos de proponer medidas adecuadas para ayudar a revertir este proceso.



AIA miembro de APIA – Asociación Panamericana de Ingenieros  
Agrónomos



## ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL URUGUAY

### Líneas de trabajo

- Mejorar la articulación entre los actores vinculados al acompañamiento a la nueva generación de estudiantes, tales como Comisión de Carrera, Unidad de Enseñanza, entre otros;
- Desarrollar una línea de apoyo permanente a estudiantes de bajos ingresos, con base a las becas del Fondo de Solidaridad y otras que vayan más allá del apoyo económico de la beca y que incluya el apoyo académico por parte de un grupo personalizado de tutores seleccionados, que trabajen individualmente con cada becario durante los primeros dos años de su formación;
- Promover un sistema de pasantías motivacionales para estudiantes seleccionados por los tutores durante los primeros años de la carrera, así como en los tiempos finales de la misma, de manera de ayudar a la integración con el medio agropecuario a través de profesionales asociados a nuestra Gremial.
- Evaluación externa del Programa apoyo integral a becarios con dificultades económicas y de aprendizaje durante los primeros años de la carrera de Ingeniería Agronómica, a los efectos de detectar fallas y promover mejoras.

#### ***IV. Capacitación y oferta educativa para egresados en el marco de la descentralización territorial y operativa***

En los últimos 20 años se han procesado un conjunto muy amplio de transformaciones en la producción agropecuaria nacional y ello ha sido producto, entre otras causas, de la incorporación de innovaciones de muy diversos tipos. Entre otras se destacan: la irrupción de nuevos agentes (productores agropecuarios, empresas transnacionales y agro comerciales exportadoras, nuevas formas de financiamiento y comercialización, aumento sostenido en el precio de la tierra, reducción en el número de productores familiares etc.)



AIA miembro de APIA – Asociación Panamericana de Ingenieros  
Agrónomos



## ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL URUGUAY

En los temas que nos ocupan estos cambios han impactado muy fuertemente en el mercado de trabajo de los Ingenieros Agrónomos y lo hará mucho más en el futuro inmediato. Es en función de ello que la capacitación de los egresados constituye una línea de trabajo que viene impulsando la AIA desde hace tiempo y que se pretende potenciarla en el trabajo conjunto y coordinado con la Facultad de Agronomía.

### **Objetivo**

Contribuir al desarrollo de nuevas capacidades de formación de los egresados Ingenieros Agrónomos que trabajan en áreas emergentes vinculadas a los nuevos paradigmas y trayectorias tecnológicas (TIC's, biotecnología, Sistemas de Información Geográfica, Agricultura Satelital etc aplicadas a la producción, comercialización, gestión agropecuaria etc.).

### **Líneas de trabajo**

- Relevar las capacidades de “oferta” de capacitación que brinda la Facultad de Agronomía en áreas emergentes vinculadas a los nuevos paradigmas tecnológicos y su relación con los requerimientos de la formación de los futuros profesionales;
- Con base en esos insumos sugerir al Consejo aportes para el diseño y ajustes para la elaboración de Planes de Capacitación permanente para egresados Ing. Agrónomos;
- Como un derivado de estos esfuerzos elaborar propuestas conjuntas de capacitación de corto plazo FAGRO/AIA a nivel de los Centros Agronómicos Regionales de la AIA que cubra con realismo las demandas emergentes, previendo la eventual participación de terceras instituciones locales.

### ***V. Co-Innovación y trabajo en Red con productores y egresados en el Sistema de Innovación***

La investigación agronómica desarrollada al interior de las Unidades Experimentales ha sido clave históricamente para lograr resultados científicamente validados, cuestión que naturalmente sigue siendo un elemento vital para el avance científico en las diferentes disciplinas. Sin embargo, el desarrollo en los últimos años de la experimentación en campo de



AIA miembro de APIA – Asociación Panamericana de Ingenieros  
Agrónomos



## ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL URUGUAY

productores innovadores y técnicos experimentados que los asesoran ha demostrado ser, en Uruguay y a nivel internacional, un camino extremadamente virtuoso para el avance del progreso técnico, la validación y difusión de las tecnologías que están siendo promovidas.

Para la Asociación de Ingenieros Agrónomos esta línea de trabajo de co innovación en la cual ya han venido participando varios de sus asociados, constituye una línea estratégica de trabajo profesional calificado de vínculo entre la investigación y el desarrollo de las mayores capacidades profesionales de asesoramiento y vínculo con el sector productivo.

### **Objetivo**

Contribuir y participar en el diseño, evaluación y difusión de experiencia de co-innovación de tecnologías agropecuarias en los diferentes sistemas de producción y con particular énfasis con relación a las experiencias de este tipo de gobernanza institucional de la innovación agropecuaria que involucren a la producción familiar.

### **Líneas de trabajo**

- Relevar y evaluar las experiencias de co-innovación que está desarrollando las Facultad de Agronomía, con relación a los resultados obtenidos y su proyección futura;
- Conocer la participación que han tenido y tendrán en estas experiencias de co- innovación los sectores de la Agricultura Familiar y su impacto a nivel de la difusión de las innovaciones y las economías y el desarrollo local;
- Analizar, en qué medida participaron los Ing. Agr en estas experiencias, tanto de la actividad pública como privada y de qué forma mejorar su performance para lograr una mejor difusión de las experiencias.

### **VI. Vinculación con profesores altamente capacitados próximos a la jubilación o retirados de la actividad profesional**

Los profesores universitarios de larga trayectoria en la Facultad de Agronomía y de la Udelar, o más en general de otros orígenes, y con capacidades comprobadas constituyen un recurso extremadamente valioso que se debería hacer el intento de ofrecerle alternativas atractivas



AIA miembro de APIA – Asociación Panamericana de Ingenieros  
Agrónomos





## ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL URUGUAY

para seguir contribuyendo con la Facultad, bajo diferentes modalidades mutuamente acordadas.

### **Objetivo**

Proponer a las autoridades de la Facultad de Agronomía diferentes mecanismos institucionales para viabilizar la continuidad de la participación de investigadores y docentes altamente calificados de capacidades comprobadas que estén retirados de la actividad o muy próximos a hacerlo.

### **Líneas de trabajo**

- Relevar la experiencia nacional e internacional en esta materia, comenzando por la propia Facultad y otras Facultades de la Udelar y de la Región
- Diseñar una propuesta al respecto, que incluya diferentes tipos de instrumentos (participación en Seminarios Internacionales, representaciones institucionales, tutorías calificadas, clases magistrales, videos de apoyo etc.)

### **VII. La producción agropecuaria y el cuidado del medio ambiente: los principales desafíos planteados para la profesión agronómica y la Facultad de Agronomía**

La inserción comercial internacional del Uruguay en materia de bienes descansa básicamente en la exportación de “*commodities*” agropecuarias intensivas en Recursos Naturales, que explican más del 70% del valor de nuestras exportaciones. El cuidado en el uso de los Recursos Naturales (suelos, agua, biodiversidad) se ha tornado una cuestión absolutamente estratégica que condicionará crecientemente el acceso a los mercados de mayores ingresos, sino también hace a la reputación del propio país en la esfera internacional.

Este escenario ya instalado plantea un conjunto de desafíos a encarar de primer nivel, que deben ser incorporados en la agenda universitaria y, en particular, en la Facultad de Agronomía y en la institucionalidad agropecuaria pública y privada. En función de ello se plantea el siguiente objetivo y principales líneas de trabajo en esta plataforma.



AIA miembro de APIA – Asociación Panamericana de Ingenieros  
Agrónomos



## ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL URUGUAY

### Objetivo

La situación actual del conocimiento científico y la contundencia de las innumerables evidencias producidas por la investigación, sugieren la necesidad de fortalecer un nuevo paradigma que, en lugar de contraponer intereses entre objetivos productivos y fines medioambientales, coadyuve a la construcción de una concepción integral que exprese claramente cuál es la importancia que los Ingenieros Agrónomos le atribuimos a los ecosistemas y su imprescindible contribución a la creación y mantenimiento de los sistemas productivos desarrollados en condiciones de sostenibilidad, con el propósito de seguir generando alimentos, fibras y energéticos para la humanidad y que involucre, no solamente el ámbito científico-académico-profesional, sino a toda la sociedad.

### Líneas de trabajo

- Mantener permanentemente informada a la comunidad científica, académica y profesional sobre la necesidad de preservar la naturaleza y mitigar cualquier tipo de contaminación que erosione la salud del planeta y de las poblaciones que en él habitan.
- Elaborar mensajes claros destinados a la sociedad toda, que transmitan la necesidad de intervenir los ecosistemas, sin provocar distorsiones irreversibles.
- Colaborar con los departamentos de la Facultad de Agronomía para generar y fortalecer espacios que destaquen este nuevo paradigma de sinergias conceptuales y de ejercicio científico, académico y profesional.
- Generar proyectos de trabajo que jerarquicen las áreas de extensión de la UDELAR y de la Facultad de Agronomía, que incluyan estas ideas de conciliación y de colaboración entre las áreas productivas y ecológicas.



AIA miembro de APIA – Asociación Panamericana de Ingenieros  
Agrónomos



ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL  
URUGUAY

### ***VIII. Cooperación internacional y relación con Universidades y centros de Capacitación de la Región y de los países Desarrollados***

La Cooperación Internacional, en un mundo globalizado, es un aspecto clave para el avance científico-tecnológico. Los países desarrollados, según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) transfieren cuantiosos recursos en apoyo al sector agropecuario y, en ese total de transferencias la mayor parte se destina al apoyo directo a los productores individuales (OCDE, 2022). En Uruguay en cambio, no sólo se destinan mucho menos recursos en términos relativos en apoyo al sector agropecuario, sino que tales apoyos se destinan a “bienes públicos” (Investigación y Desarrollo, Inspección y Controles, Sanidad animal y vegetal etc.)

A su vez, además de los recursos en apoyo al sector agropecuario en los países desarrollados ya desde hace algunos años se definió una nueva “agenda de competitividad” que crecientemente condicionará el acceso a los mercados. En esta nueva agenda de competitividad se incluyen temas: preservación de los Recursos Naturales, Bienestar Animal, Salud Animal y Humana (una sola salud), cambio climático y balance de carbono de los sistemas productivo, inocuidad de los alimentos, cuidado de los Recursos Naturales, trazabilidad etc.

En el seguimiento de esta nueva agenda de Investigación y Desarrollo agropecuario/Agroindustrial la institucionalidad nacional y la Facultad viene avanzando, pero es crucial no perder pié en la carrera.

#### **Objetivo**

Contribuir a que la Facultad de Agronomía, en conjunto con la AIA y otras instituciones públicas y privadas, cree un Observatorio Tecnológico en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria, que permita el seguimiento y monitoreo de los principales avances en la materia a nivel internacional.

#### **Líneas de trabajo**

- Proponer a nivel de Consejo de Facultad la creación del citado Observatorio y convocar a las instituciones pertinentes para el diseño de un Plan de Trabajo para que se le pueda dar continuidad al trabajo del citado observatorio en apoyo a la academia, al sector productivo y a los diseñadores y ejecutores de políticas públicas (Opypa, INIA, Plan Agropecuario, etc.);



AIA miembro de APIA – Asociación Panamericana de Ingenieros  
Agrónomos



## ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL URUGUAY

- Prever un co-financiamiento con base los recursos disponibles en cada institución y definir la gobernanza del Observatorio que debería ser multi-institucional.

### COMISION DIRECTIVA



AIA miembro de APIA – Asociación Panamericana de Ingenieros  
Agrónomos